



**XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS
XXVIII JUEGOS FLORALES
"PARTICIPAR PARA CONFRATERNIZAR"**



BOWLING 2025

1. COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

Cada promoción participante estará representada por un equipo de tres (3) Jugadores, tanto en damas como en varones.

2. INSCRIPCION

- a. Las promociones participantes inscribirán a tres (3) jugadores titulares y un (1) suplente, si lo estiman conveniente.
- b. El costo será de S/. 40.00 por jugador. Suplente no paga.
- c. La inscripción de los Equipos participantes se llevará a cabo el día lunes 20 de Octubre del 2025, desde las 0800 horas hasta las 1600 horas, en las instalaciones de la ACM Salaverry, debiendo entregar la relación en físico o en digital PDF, al delegado general Crl EP (R) Orlando Berru Marreros, o remitir al celular N° 975432282, de acuerdo al modelo (Anexo 01. Relación de Participantes Bowling 2025).
- d. Una relación para damas y una relación para varones.
- e. Las Promociones participantes designarán un Oficial Controlador de Pista (OCP) para que cumplan la función de Juez de Faltas.
- f. El delegado general, presentara la relación de las promociones a la FPBowling (FPB) para que sean llenadas en la base de datos de la federación.
- g. El día de la competencia, (22Oct100025) solo se realizará el cambio de algún jugador titular por el suplente, no existiendo otro tipo de cambio.
- h. En su relación estará inscrito el orden de lanzamiento, la misma que no va ha ser variada de acuerdo a su lista presentada.

3. SORTEO

- a. El sorteo de las pistas se hará el día 21 de octubre del 2025 a las 16:00 horas en las instalaciones de la FPB, de haber algún cambio se comunicará con la debida anticipación, la misma que se realizará a cabo vía zoom, con los delegados que deseen asistir.
- b. Cada delegado que controlará el desarrollo de la competencia, estará en las pistas que le corresponde a su respectiva promoción.
- c. Para el sorteo de las pistas, se tendrá presente la disponibilidad que otorgue la FPB.



**XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS
XXVIII JUEGOS FLORALES
"PARTICIPAR PARA CONFRATERNIZAR"**



- d. Para extraer el bolo se realizará por la promoción más antigua participante hasta la promoción menos antigua que participa en el campeonato, de no estar presente el delegado en el momento del sorteo, el coordinar general extraerá el bolo correspondiente.

4. REGLAS DE JUEGO

- a. La competencia se jugará a tres (03) líneas por jugador, en forma alternada entre los integrantes de cada Equipo, dirigidas por el Coordinador General y bajo la supervisión del Oficial Controlador de Pista.
- b. Los equipos dispondrán de quince (15) minutos, antes del inicio de la competencia, para el calentamiento.
- c. La técnica para el lanzamiento será la de estilo libre (caminando o parado)
- d. Una vez que los jugadores titulares hayan comenzado el juego, no podrán ser reemplazados.
- e. En caso que un equipo el día de la competencia solo disponga de uno (1) o dos (2) jugadores, se le permitirá participar, sumándose en este caso el puntaje alcanzado por dicho(s) participante(s).
- f. La modalidad de juego será "COMBINADA o INTERCALADA".
 - 1) Ejemplo:
Realizado el sorteo la,
Promoción 2025 tiene la pista 01
Promoción 2028 tiene la pista 02,
 - 2) El primer lanzamiento de la Promoción 2025 (sus tres integrantes) es en la pista 01, el segundo lanzamiento (sus tres integrantes) será en la pista 02, el tercer lanzamiento (sus tres integrantes) regresara a la pista 01, el cuarto lanzamiento (sus tres integrantes) será en la pista 02 y se continuara con el intercambio hasta finalizar sus lanzamientos.
 - 3) El primer lanzamiento de la Promoción 2028 (sus tres integrantes) es en la pista 02, el segundo lanzamiento (sus tres integrantes) será en la pista 01, el tercer lanzamiento (sus tres integrantes) regresara a la pista 02, el cuarto lanzamiento (sus tres integrantes) será en la pista 01 y se continuara con el intercambio hasta finalizar sus lanzamientos.
 - 4) De existir cantidad de promociones participantes impares (13, 15, 17 promociones), la que en el sorteo salga con la ultima pista asignada por la FPB todos sus tiros serán en esa pista, por no tener un par para realizar el intercambio.

5. PUNTAJE

El puntaje durante la competencia se registrará automáticamente en las pantallas de



**XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS
XXVIII JUEGOS FLORALES
"PARTICIPAR PARA CONFRATERNIZAR"**



cada equipo y estará a la vista de todo el público asistente.

6. RESULTADO FINAL

- a. Los resultados generales por equipos e individuales, serán registrados en la computadora y publicados al término de la competencia, en un lugar visible del local.
- b. Se designará al campeón, subcampeón y tercer puesto por equipos e individuales, a los que hayan obtenido los mayores puntajes durante la competencia.
- c. En caso de empate en el cómputo final, se procederá de la siguiente manera:
 - 1) Mayor cantidad de Strikes
 - 2) Mayor cantidad de Spares.
 - 3) Sorteo (moneda al aire) entre los delegados de los respectivos equipos.

7. VESTIMENTA

- a. Polo del color y modelo de la promoción participante.
- b. Podrá usar short o pantalón de buzo, todos los integrantes iguales.
- c. Los zapatos de bowling serán propios o los que son entregados en la bolera, está prohibido usar zapatos o zapatillas que no sean los adecuados.

8. MESA DE CONTROL

- a. Estará conformada por:
 - 1) Presidente: Representante de la promoción responsable de la disciplina.
 - 2) Delegados: Un (1) delegado por promoción.
 - 3) Delegado Técnico: Representante de la "Bolera"
- b. Responsabilidades:
 - 1) El sorteo de las pistas se hará el día 21 de octubre del 2025 a las 16:00 horas en las instalaciones de la FPB, de haber algún cambio se comunicará con la debida anticipación, la misma que se realizará a cabo vía zoom, con los delegados que deseen asistir.
 - 2) Resolver las situaciones o casos no previstos en las bases.

9. RECLAMACIONES

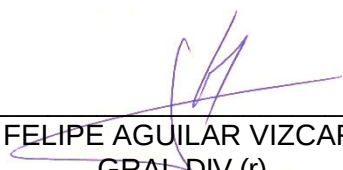
- a. El procedimiento para las reclamaciones y apelaciones será inmediatamente en la pista de lanzamiento y los árbitros de la FPB Bowling los resolverá.
- b. Considerar los Reglamentos de las Federaciones Nacionales e Internacionales solo como referencias y no como algo determinante.

(Fdo)

JORGE LEÓN PINEDO
CRL (r) PRESIDENTE PROM. 1985

(Fdo)

ORLANDO BERRU MARRERO
CRL (r) DELEGADO PROM. 1985



FELIPE AGUILAR VIZCARRA
GRAL DIV (r)
PRESIDENTE JUDEINPRO 2025



**XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS
XXVIII JUEGOS FLORALES
"PARTICIPAR PARA CONFRATERNIZAR"**



**Anexo 28: (Disposiciones complementarias a las Bases de la Disciplina de Bowling)
a la Directiva No 001 FAZ-79/JUDEINPRO -2025**

1. Las Promociones deberán cancelar, a la Promoción organizadora, (Héroes de Concepción 1985) el importe de S/40.00 por cada jugador, a más tardar el 22 de septiembre del 2025, para efectos de pagar a la FPDB por participación en el Torneo. Promoción que NO cumpla con cancelar el importe en la fecha establecida, será separada de la competencia.
2. El número de cuenta en la cual deberán de realizar el depósito es:
Crl EP Pablo Noriega Vincas
Número de cuenta BCP Soles:
19405440536090.
CCI: 00219410544053609096.
3. Para los entrenamientos, las instalaciones de la FDPB estarán disponibles desde el mes de JULIO, los **martes, jueves y viernes de 15:00 a 19:00 horas**, sábado de 11:00 a 13:00 horas, previo pago de **S/ 50.00** directamente en la FDPB
Cuenta Federación Peruana de Bowling BCP: 193-2187553-0-93
Nro CCI: 002-193-002187553093-19, para los entrenamientos.
Se asignará un (1) solo estacionamiento a cada Equipo participante.
4. **Normas para ingresar a la VIDENA**
Todo ingreso vehicular será por la puerta 12 – ubicada sobre la cuadra 28 de la Avenida Canadá.
5. **Todo ingreso peatonal será por la puerta 11 A – ubicada sobre la cuadra 28 de la Avenida Canadá.**
6. **Las coordinaciones de detalle se realizarán con la Srta Luz Arroyo al número de celular: 997896322, en horarios de oficina de 08:00 horas hasta las 17:00 horas**
7. La inscripción de los Equipos participantes se llevará a cabo el día lunes 20 de Octubre del 2025, desde las 0800 horas hasta las 1600 horas, en las instalaciones de la ACM Salaverry, debiendo entregar la relación en físico o en digital PDF, al delegado general Crl EP (R) Orlando Berru Marreros, o remitir al celular N° 975432282, de acuerdo al modelo (Anexo 01. Relación de Participantes Bowling 2025).
8. **PREVENCIÓN Y SEGURIDAD**
 - a. Al inicio del Torneo se darán las recomendaciones de seguridad que se deben seguir en caso de una emergencia, indicando las puertas de salida.
 - b. La seguridad del local será proveída por personal de seguridad del Legado.
 - c. Se contará con una (1) ambulancia durante el desarrollo del campeonato, conformada por un (1) médico, un (1) enfermero y un (1) chofer.
 - d. La ambulancia contará con Equipo de Reanimación (desfibrilador).
 - e. Promoción organizadora se encargará de la permanencia de la ambulancia y de sus ocupantes.
 - f. En caso de Emergencia – Urgencia, la ambulancia saldrá por la cochera de la puerta 12 de la VIDENA con dirección al HMC, Hospital Dos de Mayo, Clínica Internacional o Clínica Ricardo Palma, a donde el médico estime conveniente.
 - g. Se debe cumplir con la Directiva de Seguridad que emita la promoción organizadora de los JUDEINPRO 2025.



**XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS
XXVIII JUEGOS FLORALES
"PARTICIPAR PARA CONFRATERNIZAR"**



9. PREMIACION

- a. La premiación se realizará durante la Clausura, al término de la competencia.
- b. Se premiará con medallas a los equipos que ocupen los 3 primeros puestos en la Serie de Damas y Varones, por haber obtenido la mayor puntuación en el total de sus 3 líneas jugadas.
- c. Se entregará un premio a los jugadores que hayan obtenido la mayor puntuación individual, tanto en la Serie de Damas como Varones.
- d. Cantidad de medallas:
 - Oro: 11
 - Plata: 8
 - Bronce: 8



**XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS
XXVIII JUEGOS FLORALES
"PARTICIPAR PARA CONFRATERNIZAR"**



Anexo 01. Relación de Participantes Bowling 2025 a las Bases del Campeonato de Bowling 2025

Promoción: "Héroes de Concepción"

Año: 1985

Relación de Jugadores, Suplente y Oficial Controlador

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	DNI	CIP
		Titular		
		Titular		
		Titular		
		Suplente		
		OO Controlador		

DELEGADO



**XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS
XXVIII JUEGOS FLORALES
"PARTICIPAR PARA CONFRATERNIZAR"**



**ANEXO 02. FICHA PARA INGRESO A LAS INSTALACIONES DE LA VIDENA
PARA ENTRENAMIENTOS TORNEO BOWLING 2025**

PROMOCION HÉROES DE CONCEPCION 1985

FECHA: MARTES 30 DE ABRIL 2025

JUGADOR	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CIP	VVHH, MARCA, COLOR PLACA	N° DE CALZADO
Participante 1	Helssinkic Mhilsenborg Orlando	43397210	112211400	Nissan, Plateado, AQQ 154	10

DELEGADO



XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS
XXVIII JUEGOS FLORALES
"PARTICIPAR PARA CONFRATERNIZAR"



**ANEXO 03. RELACION DE PROMOCIONES PARTICIPANTES EN EL TORNEO
BOWLING 2025**

N°	ORDEN ANTIGUEDAD	DE	PROMOCION	
			DAMAS	VARONES
1	1967	A		
2	1968			
3	1970			
4	1971			
5	1972		NO	
6	1974			
7	1975	A		
8	1975	B		
9	1978			
10	1979			
11	1981			
12	1982		NO	
13	1984			
14	1985			
15	1986			
16	1987			
17	1988			
18	1989	A		
19	1989	B		